



La oposición al poder central

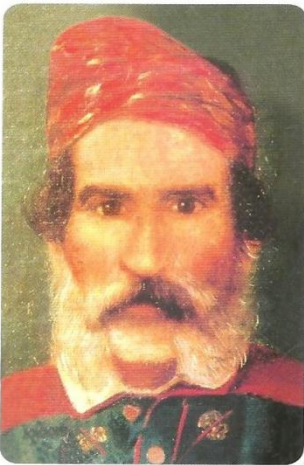
Las diferencias entre los proyectos centralistas y federales, que habían imposibilitado la unidad territorial desde la década de 1810, no desaparecieron tan fácilmente como deseaban las autoridades nacionales. A lo largo de las presidencias fundacionales, varios fueron los **levantamientos** que pusieron en entredicho la idea de una República presidencialista liderada por los porteños.

- Por un lado, los **caudillos federales** en el interior del país fueron quienes cuestionaban las ventajas dadas a los porteños y sostenían que el modelo agroexportador producía un perjuicio económico a las economías regionales.
- Por otro lado, se produjo una resistencia de los **autonomistas porteños**, que no querían que la ciudad de Buenos Aires fuera absorbida por la Nación y perdiera su rango de capital de la provincia, con los beneficios aduaneros que gozaban los empresarios agrícolas.

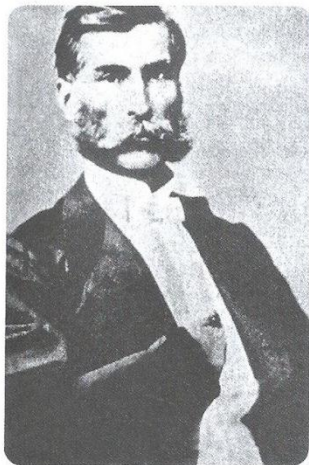
Los caudillos federales y el autonomismo porteño

Estas dos propuestas rebeldes pronto chocaron con el poder central. Durante el gobierno de Mitre, la resistencia del Interior estuvo encabezada por los gobernadores **Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza**, de La Rioja, y **Felipe Varela**, de Catamarca; mientras que durante la presidencia de Sarmiento, la oposición fue protagonizada por el entrerriano **Ricardo López Jordán**, quien había ordenado el asesinato de Urquiza en 1870, y por el santiagueño **Manuel Taboada**.

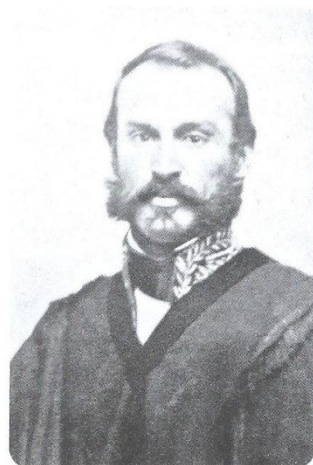
Con el Preámbulo de la Constitución como argumento, que sostiene que el Estado debe asegurar la paz interior, los presidentes reprimieron los movimientos rebeldes con la ayuda del Ejército Nacional.



▲ Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza.



▲ Felipe Varela.



▲ Ricardo López Jordán.

La federalización de Buenos Aires

La resolución del conflicto con los autonomistas porteños se remontaba a 1852, cuando la negativa a ceder el poder central a la ciudad de Buenos Aires, para que se convirtiera en la capital, había motivado la secesión de la Confederación.

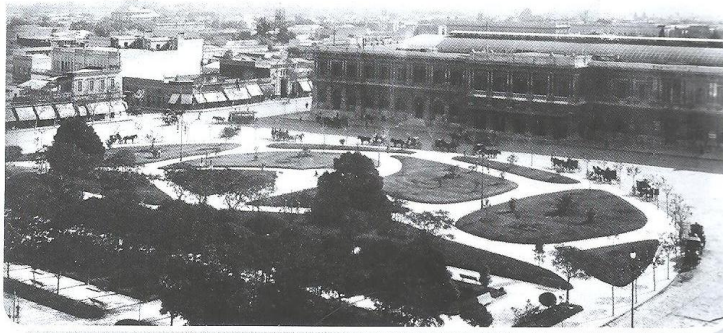
Después de la victoria porteña en la batalla de Pavón, el problema se reactualizó: ¿dónde debía residir el gobierno central ahora que, nuevamente, estaba en manos de la provincia de Buenos Aires?

En 1862 esta pregunta encontró una respuesta momentánea con la **ley de Compromiso**, que afirmaba que las autoridades nacionales residirían como “huéspedes” en la ciudad por cinco años, a la espera de un acuerdo definitivo.

Sin embargo, las tensiones internas dentro de la élite gobernante retrasaron esta decisión hasta 1880. Ese año sería clave, ya que, tras perder las elecciones presidenciales contra el tucumano Julio Argentino Roca, el gobernador de la provincia, Carlos Tejedor, decidió enfrentar inútilmente al gobierno de Avellaneda en varios combates.

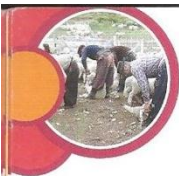
En septiembre de 1880, el Congreso Nacional puso fin a larga indefinición con la **ley de Federalización**, que decretaba la nacionalización de la capital porteña, conocida a partir de ese momento como Capital Federal, y el traslado de la capital de la provincia a un nuevo lugar, La Plata, ciudad que sería fundada en 1882.

Dardo Rocha, gobernador de la provincia de Buenos Aires eligió terrenos junto al Río de la Plata para instalar la capital. Para el diseño de la urbe, convocó al Departamento de Ingenieros a cargo de Pedro Benoit, quienes trazaron los planos de la ciudad capital. De esta manera, fue planificada antes de ser construida. En la imagen se observa la estación de ferrocarril en 1880.



Actividades

- 1 En grupos, busquen información sobre los planos, la diagramación y la arquitectura de la ciudad de La Plata.
 - a. Realicen una lámina en donde transmitan la información que encontraron.
 - b. Incorporen imágenes y fotografías.
 - c. Realicen una presentación oral.



El auge de la economía agroexportadora

Entre 1880 y 1914, la economía del país tuvo un **crecimiento acelerado** gracias a los altos volúmenes de cereales (especialmente trigo) y carne vacuna enviados a los mercados europeos, demostrando así el éxito del modelo agroexportador que, con el corrimiento de la frontera, el tendido de líneas de ferrocarril y la llegada de inmigrantes favoreció a las regiones pampeana y Litoral. Surgió así un nuevo mapa productivo del país, en el que estas zonas pasaron a marcar el ritmo de las políticas económicas, en detrimento de Cuyo y el Noroeste, que no poseían productos de exportación.



▲ Cosecha de trigo en la provincia de Buenos Aires a principios del siglo xx.

“El granero del mundo”

Tanta fue la magnitud de estas ventas internacionales de alimentos, que la Argentina fue pronto conocida mundialmente como el **“granero del mundo”**, convirtiéndose en una de las tres potencias exportadoras de granos, junto a Estados Unidos y Rusia. Este proceso no tuvo lugar de un día para el otro, ya que por un lado fue necesaria la **reubicación del ganado bovino** para poder dejar tierras libres para cultivar trigo, lino, maíz y cebada. Lo mismo pasó con la **ganadería ovina**, que predominaba hasta entonces en la zona pampeana, y fue desplazada hacia el sur de la provincia de Buenos Aires y la Patagonia.

En el éxito agroexportador también fueron decisivas la introducción de nuevas herramientas y técnicas de siembra y cosecha en pos de lograr mejor rendimiento. La conjunción de segadoras, trilladoras y tractores, así como la rotación de cultivos (un año se sembraba lino, al año siguiente, trigo, y al tercero, alfalfa) permitieron que los cereales pasaran de ser el 11% del total de productos exportables en 1880 a ser más de la mitad en 1914.



La propiedad de la tierra

Si bien la división internacional del trabajo le permitió al país una gran riqueza, su redistribución se vio limitada a unas pocas personas debido a la forma en que estaba repartida la tierra. En este sentido, el tipo de propiedad que predominó fue la **estancia**, en la que una gran extensión de campo pertenecía a un solo propietario, quien la ponía a producir de varias maneras: a través de peones que cobraban un sueldo, o del alquiler de pequeñas parcelas. Esta última variante podía ser bajo la forma de arrendamiento (contrato a un precio de fijo en la que el campesino se quedaba con la producción) o **aparcería** (en donde el estanciero aportaba las herramientas y el inquilino, su mano de obra a cambio de un porcentaje del 25% al 50% de la ganancia).

La exportación de carne vacuna

Otro de los productos clave en la expansión de la economía argentina fue la **venta de carne y cueros de vaca**, hacia la década de 1890, que desplazó a las ovejas como el tipo de animal más criado en los campos bonaerenses. Esto se debió principalmente al aumento de la demanda del mercado inglés, lo cual impulsó, a su vez, cambios en la producción y **procesamiento de la carne**: por un lado, los ganaderos cruzaron a los bovinos locales con razas británicas para adaptarse al gusto extranjero, y por el otro, mejoraron su alimentación y alambraron los campos. También se introdujeron nuevas **técnicas de conservación de la carne**, por lo que hacia fines de siglo se inventaron los **barcos frigoríficos** para que la carne pudiera viajar en buen estado.

La división entre criadores e invernadores

A principios del siglo xx, Gran Bretaña impidió la entrada a su país del ganado en pie, porque algunos animales padecían enfermedades. La invención de la cámara frigorífica mejoró las condiciones de conservación y permitió la exportación de carne congelada y, luego, de carne enfriada.

La exportación de carne enfriada hizo necesaria una carne de mejor calidad y animales con más tiempo de engorde. Por ese motivo, los productores dedicados a la ganadería comenzaron a especializarse, lo que produjo una división entre criadores e invernadores.

Los **criadores** se dedicaban a criar el ganado y los **invernadores** lo engordaban. Estos últimos eran los más beneficiados, porque compraban el ganado a un precio bajo y en pocos meses lo vendían a un precio mucho más alto a los frigoríficos. En estos establecimientos, la carne era enfriada y luego exportada a Europa.



▲ Los primeros frigoríficos que se instalaron en la Argentina eran manejados por empresarios británicos.

Las economías regionales

El éxito del modelo agroexportador no fue igual para todas las provincias. La mayoría no contaba con las ventajas climáticas y de relieve para cultivar cereales y criar ganado vacuno como sí tenían La Pampa y el Litoral. En consecuencia, las diversas **economías regionales del Interior** corrieron distinta suerte: mientras algunas producciones artesanales, como los textiles nortños, casi desaparecen por la competencia de las telas inglesas; otras, como la caña de azúcar tucumana, la yerba mate misionera o los viñedos mendocinos se volcaron al **consumo interno**. Fue fundamental en la readaptación de estos últimos espacios la proximidad a las líneas de **ferrocarril** y el apoyo del Estado a dichas actividades, impulsada en muchos casos por los vínculos familiares entre los terratenientes y los gobernantes.

VIDEO ▶

Miren en YouTube el video "El modelo agro exportador" de Canal Encuentro. Luego, conversen sobre las características económicas y políticas.



Actividades

- 1 Elaboren un resumen con las características del modelo agroexportador. Para ello, subrayen lo más importante. Tengan en cuenta de qué productos se trataba y qué provincias fueron beneficiadas.
- 2 Redacten oraciones con los siguientes conceptos.
División internacional del trabajo - Frigoríficos - Economías regionales.



Las primeras industrias nacionales

Como vimos, en el reparto de tareas de la división internacional del trabajo, la Argentina se dedicaba a la producción de alimentos, mientras que los productos fabriles eran elaborados por los países europeos. Sin embargo, ello no fue impedimento para el desarrollo de una incipiente **industria nacional** que cubrió varias áreas. Principalmente, estaba ligada a la elaboración de herramientas básicas para el campo, como bolsas para transportar los cereales y rastrillos, así como el procesamiento de las materias primas exportables, por lo cual pronto se fundaron frigoríficos, molinos y curtiembres.

Pero, debido al crecimiento de la población de las ciudades, también surgieron empresas abocadas a cubrir las diferentes demandas de los nuevos habitantes. Desde el área de infraestructura, pasando por las ladrilleras, herrerías, aserraderos y talleres ferroviarios, hasta las fábricas de galletas, bebidas alcohólicas, de zapatos e indumentaria, entre muchos más.

El desarrollo de estos emprendimientos en muchas oportunidades fue fomentado por el Estado, tanto a través del cobro de impuestos a las importaciones de productos que se fabricaban en el país (para evitar la competencia), como mediante el otorgamiento de subsidios a los productores.



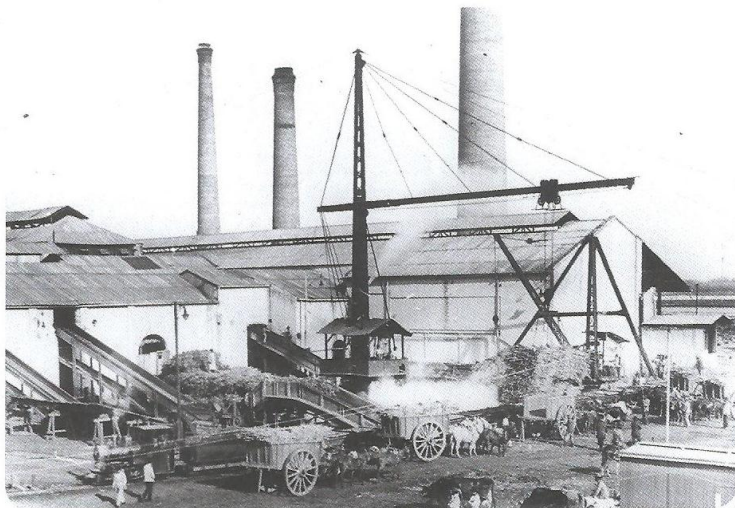
▲ Trabajadoras rurales mendocinas en la cosecha de uvas, 1890.

Las producciones regionales

También se desarrollaron industrias ligadas a las materias primas en el Interior, como en el caso de los **molinos harineros**, los **ingenios azucareros** y las **bodegas de vino**. En el caso de este último producto, los espacios de elaboración por excelencia se concentraron en la provincia de Mendoza, en donde hacía tiempo se desarrollaba la producción artesanal de vinos.

La extensión de las líneas ferroviarias permitió la expansión de esta industria en ambos sentidos: por un lado, porque la aparición del tren trajo nuevas máquinas e inversores y, por el otro, permitió la circulación de los productos vitivinícolas hacia otras regiones del país.

Algo similar ocurrió con el azúcar en Tucumán, cuando a partir de 1870 se instalaron los ingenios, grandes establecimientos en los que se realizaban todas las etapas en la elaboración del azúcar.

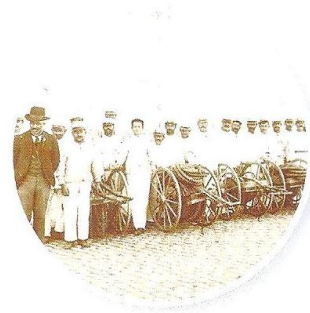


◀ El cultivo y refinamiento de azúcar fue una de las producciones del interior del país, volcada al mercado interno, que más creció hacia finales del siglo XIX.

La sociedad entre 1880 y 1914

Además de la modernización económica, el período 1880-1914 fue clave para la conformación de una sociedad más dinámica y plural que la de la época posindependentista. Es que la extensión de la frontera, el masivo arribo de inmigrantes y la aparición de nuevos oficios impulsaron muchas novedades. Por un lado, las ciudades cercanas a los puertos y estaciones de trenes aumentaron notablemente su número de habitantes; por el otro, se fundaron nuevos pueblos en regiones hasta entonces pertenecientes a pueblos indígenas, a la vez que el mayor comercio internacional introdujo al país nuevos productos y modas.

Con el correr de las décadas, estos profundos cambios contribuirían a la aparición de una de las características más distintivas de la cultura argentina, su **diversidad étnica**: los descendientes de los millones de inmigrantes europeos se mezclaron con los criollos, que a su vez habían nacido de la convivencia desde la época de la colonia de españoles, indígenas y africanos. Esto se notó aún más en las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario, ya que muchos lugares del Interior, con menos oportunidades laborales para los inmigrantes, mantuvieron muchas de las costumbres y composición social previas.



▲ Las ciudades se volvieron puntos de atracción para personas de distintos orígenes sociales y culturales. Si prestamos atención a los rostros de estos barrenderos de la Ciudad de Buenos Aires, podremos notar la diversidad de la población a fines del siglo XIX.

La educación y la construcción de la nacionalidad

En esta nueva sociedad plural, pronto surgió el desafío de encontrar puntos en común que permitieran diluir las diferencias culturales y generar en los habitantes una identificación principal como argentinos, y ya no como ciudadanos de su país de origen. En un territorio en el cual, de acuerdo con el censo de 1869, el 80% de la población era analfabeta, el Estado consideró la instrucción “elemental”, como un instrumento para la nacionalización y el progreso; de allí que **ley 1420** de 1884 promulgara la **obligatoriedad de la educación primaria pública, gratuita y laica** (sin intervención religiosa). De esta manera, en las miles de escuelas que se crearon en todo el país, todos los niños, incluidos los hijos de los inmigrantes, aprendieron a leer y escribir, así como sus deberes y derechos.

Otros canales para fomentar la identidad nacional fueron las **leyes de Registro Civil y de Matrimonio Civil**, a través de las cuales el Estado quedó a cargo de la inscripción de los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, hasta entonces registrados por la Iglesia. A su vez, en 1901 se estableció el **Servicio Militar Obligatorio**, en el cual todos los ciudadanos varones mayores de 18 años debían pasar un año en una institución militar, preparándose para defender al país en caso de que fuera necesario.



▲ Alumnos de una escuela pública, hacia principios del siglo XX.



Actividades

- 1 Realicen en la carpeta un cuadro o mapa conceptual que resuma las características de las industrias y su distribución por el territorio.
- 2 Respondan las preguntas en su carpeta.
 - a. ¿Cuáles fueron las transformaciones sociales entre 1880 y 1914?
 - b. ¿Por qué se impulsó la educación? ¿Cuál fue la importancia de la nacionalización de los habitantes?